Bogotá D.C., 08 de mayo de 2026

REF: DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INEXISTENCIA DE PROCESOS PENALES POR PECULADO O DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Señores
EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO – TRANSMILENIO S.A.

Proceso: Licitación Pública TMSA-LP-03-2026 – "DCM56 Realizar el mantenimiento de la infraestructura del componente BRT del Sistema de Transporte Masivo de la ciudad de Bogotá D.C., a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A."

Yo, **ANDRÉS PEREA SÁNCHEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No° 86.062.230 de Villavicencio, actuando en calidad de representante del **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA BRT**, por medio del presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que:

1. A la fecha de suscripción de la presente declaración, no he sido condenado ni me encuentro vinculado formalmente en procesos penales por el delito de peculado, ni por delitos contra la administración pública contemplados en la legislación penal colombiana.
2. Así mismo, manifiesto que no curso investigaciones, imputaciones, acusaciones o condenas ejecutoriadas relacionadas con conductas punibles contra la administración pública que afecten mi capacidad jurídica o generen inhabilidad o incompatibilidad para participar dentro del presente proceso de selección.
3. Declaro igualmente que la información aquí suministrada es veraz, completa y corresponde a la realidad jurídica actual.

La presente declaración se expide en la ciudad de Bogotá D.C., A LOS 8 días del mes de mayo del 2026 con destino al proceso de selección anteriormente referido adelantado por TRANSMILENIO S.A.

Cordialmente,

Correo Electrónico (E-mail):	licitaciones@aaconsultoriaeingenieria.com
Nombre completo del proponente:	**CONSORCIO INFRAESTRUCTURA BRT**
Dirección:	Carrera 12 N 84 a 12 Ofc. 301
Teléfonos:	601 745 12 76
País de origen del proponente:	Colombia
Nombre Representante Legal	ANDRES PEREA SANCHEZ
Cédula de Ciudadanía:	86.062.230 de Villavicencio

ANDRES PEREA SANCHEZ
86.062.230 de Villavicencio
REPRESENTANTE CONSORCIO INFRAESTRUCTURA BRT